

Santiago, 11 de agosto de 2023  
N°471-2023

## Hecho Relevante

Señora  
Pamela Gana Cornejo  
Superintendente  
Superintendencia de Seguridad Social  
**Presente**

**Ref.:** Informa Hecho Relevante. 5.3 del Título III del libro V del Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

Señora Superintendente:

En cumplimiento de lo previsto en la normativa de la referencia, informamos a Ud. el siguiente hecho relevante:

Con fecha de hoy, 11 de agosto de 2023, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de septiembre de 2022, bajo el N°1119, cuyas características principales son las siguientes:

### Bono Serie AA (BHERAA0123)

- Monto Nominal: UF 550.000
- Tasa de Carátula: UF+6,00%
- Plazo: 6 Años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 20 de julio de 2026
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 20 de enero de 2029
- Clasificación de Riesgo: AA- tendencia "Estable" (ICR Chile).

Los fondos provenientes de la colocación del bono serie AA, se destinarán principalmente al financiamiento de colocaciones de crédito social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**C.C.A.F. LOS HEROES**

Gerente General